



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 264 -2011-OSINFOR

Lima, 21 de Noviembre de 2011

VISTOS:

La Resoluciones Presidenciales N° 239-2011-OSINFOR de fecha 07 de noviembre de 2011 y N° 250-2011-OSINFOR de fecha 09 de noviembre de 2011, mediante las cuales se encargan al señor **Ing. Rolando Navarro Gómez**, las funciones de la **Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre** y al **Ing. David Blas Jaimes**, las funciones de la **Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre**, respectivamente, en reemplazo de los señores, Palomino García Francisco Marcelino y Zambrano Cerna Pablo Reynaldo.

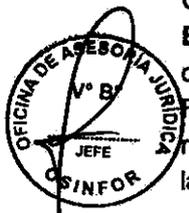
CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor **Ing. ROLANDO NAVARRO GÓMEZ** y al **Ing. DAVID BLAS JAIMES**, como nuevos funcionarios **responsables suplentes** de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 1319- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la **Resolución Presidencial N° 206-2011-OSINFOR**.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a partir de la fecha al señor **Ing. ROLANDO NAVARRO GÓMEZ**, Director (e) de la Dirección de Supervisión y Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, en reemplazo del señor Francisco Marcelino Palomino García y al señor **Ing. DAVID BLAS JAIMES**, Sub Director (e) de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, en reemplazo del señor Pablo Reynaldo Zambrano Cerna, ambos como **responsables suplentes** para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1319 **Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR**.



Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, el mismo que quedará redactado de la siguiente forma:



1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. MARES PASTOR, VILMA YOLANDA	Jefe (e) de la Oficina de Administración
b. DUTRA PERALTA, IVO HUMBERTO	Tesorera (e)



2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
c. NAVARRO GÓMEZ, ROLANDO	Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
d. BLAS JAIMES, DAVID	Sub Director (e) de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

Regístrese y comuníquese,



(Handwritten signature)

Eco. ARTURO ACUÑA ZEGARRA
 Presidente Ejecutivo (e)
 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR